

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: S

NUMERO: 126

AÑO: 2021

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: SECO, Ramón Edgardo - Sdor por Departamento Ambato.

Tipo: RESOLUCION

Extracto: S/ AL P.E.P., A TRAVES DEL MINISTERIO DE EDUCACION; "LA COBERTURA DE LOS CARGOS PARA COMPLETAR LOS EQUIPOS DE CONDUCCION Y APOYO; SEGUN LA PLANTA ORGANICA FUNCIONAL (P.O.F.), EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DE LA PROVINCIA".-

Fecha: 28 Julio 2021

Hora: 12:07:27.153486



Ambato: 28 de Julio de 2.021



Señor

Vice Gobernador y Presidente de la Cámara de Senadores de la Provincia

Ing. RUBEN DUSSO

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. , a efectos de enviar el presente Proyecto de **RESOLUCION** de mi autoría, donde se solicita al Poder Ejecutivo de la provincia; la COBERTURA de los cargos para completar los equipos de CONDUCCION y APOYO; según la Planta Orgánica Funcional (P.O.F.); en las Escuelas SECUNDARIAS de la Provincia

Sin otro motivo me Despido del Sr Vice Gobernador; aprovechando la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración respeto.-


RAMON EDGARDO SECA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA



LA CAMARA DE SENADORES

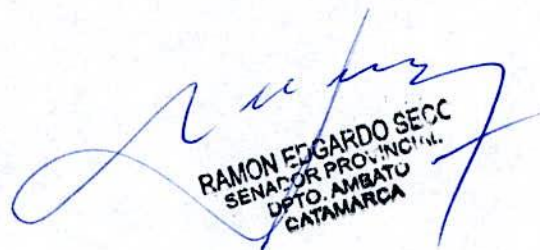
DE LA

PROVINCIA DE CATAMARCA

RESUELVE

Artículo 1ro: **SOLICITASE** , al Poder Ejecutivo de la Provincia; a través del Ministerio de Educación; la COBERTURA de los cargos para completar los equipos de CONDUCCION y APOYO ; según la Planta Orgánica Funcional (P.O.F.); en las Escuelas SECUNDARIAS de la Provincia.

Artículo 2do: De Forma.-


RAMON EDGARDO SECC
SENADOR PROV. INCI. N.
DPTO. AMBATO
CATAMARCA



FUNDAMENTOS

Señor Presidente; Sres. Senadores

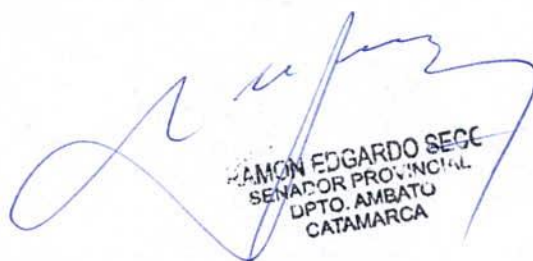
El presente Proyecto de Resolución trata sobre la posibilidad de que el Poder Ejecutivo; a través del Ministerio de Educación; disponga la la COBERTURA de los cargos para completar los equipos de CONDUCCION y APOYO, según la Planta Orgánica Funcional (P.O.F.); en las Escuelas SECUNDARIAS de la Provincia.

En la actualidad, es notoria la cantidad de Establecimientos que tienen los cargos de **conducción** (Director, Vice-Director, Secretario, Pro-Secretario) y **apoyo** (Preceptor, Bibliotecario, etc.) ; establecidas en sus respectivas Plantas Orgánica Funcional (P.O.F.) y; que no están cubiertos , por diferentes causas; lo que conlleva a un inadecuado funcionamiento administrativo ya que la tarea específica debe ser realizada por el personal de conducción diezmado y a veces; con la colaboración de Agentes temporarios ó ajenos al ámbito educacional y no teniendo responsabilidad alguna sobre el cargo ; con resultados que pueden ser los no deseados ; con el agravante de recargar la tarea específica del Directivo al frente de la Unidad Escolar.

Entiendo que; a fin de la normalización requerida; se deberá aplicar los instrumentos vigentes atenta a que, **en su gran mayoría**, las **vacantes** son **por jubilación; retiros; renunciaciones; cargos de mayor jerarquía ó cargos creados que no generan un doble pago por el cargo** (suplencias) encontrándose establecidas en el Presupuesto Anual vigente y en el convencimiento

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Senadores, el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución.

Muchas Gracias Sr. Presidente.-


RAMON EDGARDO SEGU
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA